

36

El Parlamento de la Republica española ha recibido la convocatoria de la Unión Interparlamentaria para las Conferencias de Primavera, que tendrán lugar en Roma, los días 12 al 17 de Abril, ambos inclusive. Se reunirán el Consejo Interparlamentario/^{el Consejo Ejecutivo} y las Comisiones jurídica, política, de reducción de armamentos, económica y financiera, de relaciones intelectuales, social y humanitaria. Los temas incluidos en el Orden del día son: Principios jurídicos y morales de la coexistencia pacífica de las naciones, Garantías de la seguridad colectiva, El Poder presidencial en las Asambleas legislativas, ^{universitarios y} Equivalencia de diplomas/profesionales, Servicio de sanidad internacional, Cambios internacionales, Política de inmigración y emigración, Cambios culturales y libertad de circulación de las personas como factores de acercamiento entre las naciones. Los Parlamentos que concurren de manera permanente a estas reuniones son los de Europa Occidental, Estados Unidos, Países árabes y asiáticos. Este año han anunciado su concurso casi todos los "parlamentos" de la Europa central y oriental. No se ha logrado sacar de su aislamiento a los parlamentos ibero-americanos, de los cuales, solamente el de Brasil ha anunciado hasta la fecha su asistencia.